

MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

16ª. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA,
CELEBRADA CON FECHA 04 DE JUNIO DE 2012.

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Roberto Rondanelli H., Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Rubén Sacre B., Omar Álamos C. y Pedro Chávez G.

Preside, primero el Concejal D. Omar Álamos C., en ausencia del Sr. Alcalde; segundo, el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E.- Presente la Srta. Yanira Fernández F., Administradora Municipal y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- TABLA.

1) Aprobación actas.

Sr. Pdte.: Ofrezco la palabra para aprobar las actas de las sesiones 14ª Ordinaria, de 14 de mayo de 2012; 15ª Ordinaria, de 14.05.2012 y 5ª Extraordinaria, de 15.05.2012.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueban las actas indicadas.

2) Cuentas.

Se lee correspondencia recibida; - Carta de 28.05.2012, de la Junta de Vecinos El Consuelo, solicitan audiencia para exponer los problemas de esa organización.

El Concejo acuerda, por unanimidad, concederla para el 18 de junio en curso, a las 10,00 horas.

- Carta de ETA Ltda. solicita audiencia para exponer resultados de línea de base respecto a proyecto de instancias de contraloría social.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se le conceda esta audiencia para el 18 de junio, a las 10,30 hrs.

- Memo N° 552, de 30.05.12, de Directora de Dideco, solicita audiencia para el lunes 4 de junio, para exponer tema Aporte Complementario Prodesal 3.

El Concejo acuerda recibirla en esta sesión.

- Carta de 14.05.2012, de Minera Tres Valles, solicita audiencia para exponer avances de la operación y el inicio de la explotación de mina Don Gabriel.

- Oficio N° 2097, de 18.05.2012, de Contraloría Regional Coquimbo, remite pronunciamiento sobre sumario administrativo instruido en esta Municipalidad.

(Se enviará copia a cada concejal).

(A las 10,30 horas se integra a la Sala el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E.)

3) Exposición de DIDECO, sobre Prodesal III. (Presente la Sra. Nancy Sandoval)

Sra. Nancy Sandoval: Expone con apoyo de data-show, sobre el tema de asignación presupuestaria para el PRODESAL III, que consiste en una unidad multirubro con énfasis en el desarrollo de la actividad agrícola, para lo cual INDAP aporta la suma de UF 1.177 y la Municipalidad debe aportar UF.49,16 destinada a desarrollo de técnicas en conjunto con usuarios, tales como giras técnicas, capacitaciones, asesorías, etc.

Sr. Chávez: Creo que hoy la política agrícola para ayudar al pequeño agricultor tiene que modificarse, se trata de reconvertir la actividad que desarrollan.

Srta Sandoval: Este programa multipropósito nos da la posibilidad de reconvertir.

Finalmente, el Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el aporte de la Municipalidad a este Programa, por la suma de UF 49,16.-

4) Convenio para formar la Asociación Provincial de Municipalidades.

Sr. Alcalde: Propongo aprobar el Convenio para formar la Asociación Provincial de Municipalidades, de acuerdo al proyecto que se les fue remitido. Creo que es importante aprobar primero la voluntad de participar y después, que se aprueben los Estatutos.

Sr. Sacre: (presenta varias dudas en relación con el texto del Documento.)

Sr. C. Rojas: Creo que falta la dictación de un Reglamento para que se operacionalice este Convenio. Es necesario definir hacia dónde va esta organización.

Sr. Alcalde: La Municipalidad administradora debe llevar la parte administrativa y contable. Esto tendrá su peso en la medida que haya voluntad política para hacerlo.

Sr. Rondanelli: Estas organizaciones no sirven de nada a las municipalidades, sólo sirven para sacarles plata.

Sr. Chávez: Tal vez, por el tamaño de esta Asociación, podría funcionar mejor.

Sr. Tapia: Lo que se pretende es unirse como provincia para enfrentar temas comunes.

Sr. C. Rojas: Esta es una buena oportunidad para eso. Si no funciona, podremos retirarnos.

Sr. Sacre: Hay que intentar asociarse para conseguir objetivos comunes, pero no creo conveniente que este documento sea sancionado hoy día. Hay que estudiarlo con mayor detenimiento.

Sr. Álamos: Creo que la Asociación Chilena de Municipalidades está trabajando en coordinación con el Gobierno. Sobre esta Asociación Provincial, pienso que debiéramos haberla tratado mucho tiempo antes. Hay varias cosas que nos unen, como el caso del relleno sanitario. Ha faltado decisión para plantear estas cosas. Si tan sólo consiguiéramos solucionar el problema de la basura podríamos darnos por satisfechos.

Sr. Rondanelli: Tenemos que hacer un estudio para saber si nos conviene o no tener ese relleno sanitario. O si nos conviene tener un vertedero propio.

Sr. Sacre: Pero este Convenio no está pensado solamente para tratar el relleno sanitario, sino que es mucho más amplio.

Sr. Alcalde: Podríamos invitar al abogado que lo redactó, para la próxima sesión, a fin de tomar la decisión.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

5) Audiencia a Empresa Minera Tres Valles. (Presentes D. Carlos Roa, gerente de operaciones; Ana María Argandoña, Encargada de Comunicaciones y doña Patricia Montes, Superintendente de Relaciones Institucionales). (También se encuentran en la Sala los profesionales de la Oficina de Gestión Ambiental de esta Municipalidad D. Ángelo Navarro y doña Paola Zamorano).

Sr. Alcalde: Saluda a la delegación y les da la bienvenida. Les ofrece la palabra.

P. Montes: Agradece por haberlos recibido. Expresa que el motivo de esta exposición es para presentar el inicio de la explotación de la Mina Don Gabriel.

Sr. Roa: Hace la presentación con apoyo de data-show. Estamos en la etapa de partida de esta explotación, que será a rajo abierto.

P. Montes: Estamos terminando el camino para empezar la explotación.

(Se formulan diversas consultas por los concejales).

Sr. Chávez: Hay que preocuparse por el polvo en suspensión, instalando monitores. También del tema del paso de animales de la gente del sector.

Sr. Roa: Ya tenemos las estaciones de monitoreo para tomar las medidas de mitigación. Además, se instalará un geófono.

Sr. C. Rojas: Planteo la preocupación por el patrimonio arqueológico, especialmente en la rajadura de Manquehua, que no se vea amenazada con estas faenas. Que se garantice que ese espacio no sufrirá modificaciones o alteraciones. Consulto sobre el tema del volumen de agua que se utilizará.

Sr. Roa: En términos formales, cuando se suscribieron las servidumbres, se protegieron esas áreas.

P. Montes: La Comunidad Agrícola de Chalinga tiene la decisión de llegar a un acuerdo para proteger la biodiversidad del sector.

Sr. Roa: Sobre el agua, esta operación no requiere mayor uso de aguas. Eso ocurre en la Planta de Quilmenco. Tampoco se requiere agua adicional y no tenemos derechos constituidos en el sector.

Sr. Tapia: Las otras localidades, como Arboleda Grande, Chalinga, Las Jarillas, ¿están informadas también sobre estos temas?

Sr. Sacre: Hay una inquietud por el transporte de carga peligrosa. Consulto cómo la empresa va a tomar medidas para mitigar esto.

Sr. Roa: La carga peligrosa son los explosivos, pero ese transporte se hará por camino interno y se hace con escolta y en camiones separados, que tienen permisos especiales. La planta de combustible estará en Quilmenco.

Sr. Chávez: Consulto sobre el movimiento de camiones con ácido sulfúrico, se debería contratar un equipo que venga detrás de esos camiones para atender rápidamente un posible accidente. También consulto por las osamentas que se han encontrado en el sector. Me gustaría participar en estas materias.

Sr. Roa: Eso lo coordina la Sra. Patricia Montes.

P. Montes: Los elementos encontrados han sido puestos a disposición del Consejo de Monumentos Nacionales y se dio oportuna cuenta a la Policía.

Sr. Rondanelli: Felicito a los representantes de Minera Tres Valles, porque nos están trayendo riqueza a la comuna. Todas sus actividades están debidamente controladas por organismos estatales.

Sr. Álamos: Es importante que el Concejo también maneje esta información para transparentar lo que se está haciendo hoy. En su visita, el SEREMI de Medioambiente nos informó que constantemente visitaba las instalaciones de esta mina.

Sr. Tapia: ¿Qué porcentaje de mano de obra local se emplea en esta faena?.

P. Montes: Alrededor del 30% es de Salamanca.

Sr. Alcalde: Agradecemos a la Minera por esta información. Debo agregar una felicitación por el hecho de que Uds. hayan asumido la administración directa de los camiones, lo que causa un impacto positivo, sobre todo en la contratación de personal.

Sr. Roa: Agradecemos por la recepción. Mantendremos un contacto permanente con Uds. que representan a la comunidad de Salamanca.

(Se retiran de la Sala a las 12,50 horas).

6) Entrega de invitaciones por parte del Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: Entrego a cada concejal dos invitaciones: una para mañana 5 de junio, sobre información de la normativa legal y metodologías para la elaboración de la Ordenanza Ambiental, que se realizará a las 17,00 horas en el Salón Municipal, con ocasión de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente. Y otra, para igual fecha, a las 10,00 horas, para ver el largometraje "Home" y ceremonia de premiación del Concurso Arte Reciclado Salamanca, 2012, en el Centro Cultural Estación de Salamanca.

7) Puntos varios.

Sr. Rondanelli: Consulto cómo se están manteniendo las escuelas que se han cerrado.

Sr. Alcalde: Están a cargo de funcionarios que hacen jornadas parciales, como en los casos de Llimpo y Jorquera.

Sr. Rondanelli: Tuve una reunión con D. José Cortés, Jefe del D.E.M. para ver la posibilidad de que a los niños del liceo se les hagan clases de guitarra. Lo encontró bien, pero hay que ver cómo se puede poner en práctica.

Sr. Alcalde: Se podría financiar con los fondos SEP. Lo conversará con D. José Cortés para que prepare su ejecución.

Sr. Rondanelli: Sobre el destino de los troncos de eucalipto que están en la villa Gabriela Mistral, podrían instalarse en el parque de la Estación, con letreros que indiquen su origen.

Sr. Chávez: Solicito audiencia para la Junta de Vecinos de Jorquera, para la tercera sesión de junio. Su presidente es D. Cristian Méndez.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se les concede esta audiencia.

Sr. Chávez: Sobre el tema de los daños que causan los pumas en el ganado menor, qué respuesta hemos tenido.

Sr. Alcalde: Estamos pidiendo una audiencia con el Sr. Intendente para plantearle este tema.

Sr. Chávez: Sobre el tema del FONDENOR, cómo va.

Sr. Alcalde: Se lo planteé al Alcalde de Illapel D. Denis Cortés y estará en la próxima sesión, con el abogado municipal, quien hará la presentación.

Sr. Chávez: Llegó la convocatoria de la Asociación Chilena de Municipalidades a la 39ª Escuela de Capacitación Otoño 2012, del 4 al 15 de junio, en distintas sedes. Solicito acuerdo para asistir a estos cursos.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la participación de los concejales que deseen asistir, comunicándole al Sr. Secretario Municipal.

Sr. Alcalde: Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 13,40 horas).

